

Catecismo 1996 - 1997 La Gracia

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Cuando hablábamos de la justificación decíamos que había que distinguir entre el significado popular y el significado teológico.

Algo similar pasa con lo que pasa con el término "Gracia". De hecho pocas veces se utiliza en nuestro lenguaje popular con el sentido teológico que tiene, que no tiene nada que ver con lo que significa teológicamente; **la gracia de Dios**.

Se dice que la Iglesia cuando predica, tiene que hacer el esfuerzo de hablar con el lenguaje del hombre de hoy; pero ciertamente también hay que hacer el esfuerzo inverso, en aquellos que quieren formarse, tendrá que familiarizarse en el sentido del lenguaje de la escritura.

Punto 1996:

Nuestra justificación es obra de la gracia de Dios. La gracia es el favor, el auxilio gratuito que Dios nos da para responder a su llamada: llegar a ser hijos de Dios (cf Jn 1, 12-18), hijos adoptivos (cf Rm 8, 14-17), partícipes de la naturaleza divina (cf 2 P 1, 3-4), de la vida eterna (cf Jn 17, 3).

La santificación del hombre es obra de la gracia de Dios. Se podría decir que también es obra de la gracia de Dios el existir: el comer, el existir, el tener trabajo, tener una familia; esto también gracia de Dios. Algunos santos así lo han dicho: "**todo es gracia**"

Pero este término hay que matizarlo. A veces se ha abusado, porque no se llega a distinguir entre lo natural de lo sobrenatural. **La gracia sobrenatural es infinitamente superior a la gracia natural.**

Dios nos ha dado la naturaleza, y sí que es gracia el trabajo –por ejemplo- en última instancia, pero en primera instancia es obra de uno mismo.

Sin embargo, lo que "Dios nos perdone los pecados y nos haga hijos de Dios", es "gracia" en un sentido mucho más fuerte, porque es iniciativa suya en "primera y en última instancia".

El riesgo es decir que "todo es gracia", cuando dice "todo es oración". Si creo en Dios, todo lo que hago es oración; no es necesario que busque un rato para dedicarme a la oración. Si la eucaristía es "dar gracias", todo lo que hago es dar gracias, por tanto no hace falta ir a misa.

Este argumento se ha utilizado confundiendo las cosas. Cuando alguien dice "todo es gracia", al final resulta que "nada es gracia".

Puede parecer que decir estas cosas es un poco "rizar el rizo"; pero ha habido desviaciones teológicas por no distinguir lo natural de lo sobrenatural.

Precisamente por esto, la tradición católica, reserva el término "gracia" especialmente para los dones sobrenaturales. Aunque los dones naturales, en última instancia también son un don, son una gracia.

Por eso dice este punto: **Nuestra justificación es obra de la gracia de Dios**, y especialmente lo atribuimos al perdón de los pecados.

El término "gracia" viene de "gratis, gratuidad": "**que es gratis**"; es el amor inmerecido, es algo que supera nuestra capacidad.

El amor es gratis. La parábola de los trabajadores de la viña, donde el dueño manda a primera hora a unos a trabajar a su viña, a otros al medio día, y a otros al final del día. A la hora de pagar, el dueño de la viña paga lo mismo al que estuvo desde la mañana y al que trabajo solamente al final del día. Le preguntan porque unos y otros cobran lo mismo; porque **Dios ama gratis**.

Es el mismo escándalo del hermano mayor en la parábola del hijo prodigo.: ¿Cómo es posible que El padre ame al hijo que se marchó y desobedeció a su padre...? **El amor de Dios es gratis**.

En el evangelio, en distintos pasajes, escandaliza la gratuidad de Dios. Nos cuesta entrar en esto. Nosotros nos movemos por el "interés". Este escándalo nace porque el hombre pretende juzgar a Dios desde nuestras categorías egoístas.

Como dice este punto: **el auxilio gratuito que Dios nos da para responder a su llamada**.

San Agustín tiene una frase muy intuitiva:

"La ley ha sido dada para que se implore la gracia.

La gracia ha sido dada para que se observe la ley".

En el antiguo testamento, cuando se dio la ley por Moisés, se dio para mostrar el "camino"; pero como decía San Pablo, nos encontramos con la frustración de sabiendo el camino que tiene que seguir pero no tiene la capacidad de seguirlo: **La ley ha sido dada para que se implore la gracia**. Para que tengas deseo de Dios y suspires por El.

Ahora, llegados a Jesucristo se nos da la gracia para que ese ideal moral, esa ley, no solo sea una utopía, sino que en Cristo pueda ser una realidad: **la gracia ha sido dada para que se observe la ley"**.

Continúa este punto

Llegar a ser hijos de Dios

Por creación no somos hijos de Dios.

Juan 1, 12-18:

9 *La Palabra era la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.*

10 *En el mundo estaba, y el mundo fue hecho por ella, y el mundo no la conoció.*

11 *Vino a su casa, y los suyos no la recibieron.*

- 12 **Pero a todos los que la recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre;**
- 13 *la cual no nació de sangre, ni de deseo de hombre, sino que nació de Dios.*
- 14 *Y la Palabra se hizo carne, y puso su Morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad.*
- 15 *Juan da testimonio de él y clama: «Este era del que yo dije: El que viene detrás de mí se ha puesto delante de mí, porque existía antes que yo.»*
- 16 *Pues de su plenitud hemos recibido todos, y gracia por gracia.*
- 17 *Porque la Ley fue dada por medio de Moisés; la gracia y la verdad nos han llegado por Jesucristo.*
- 18 *A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo único, que está en el seno del Padre, él lo ha contado.*

Cuando alguien dice: "*todos somos hijos de Dios*". Eso no es verdad, puede ser una expresión muy bonita, muy democrática, pero no es verdad.

Vino a su casa, y los suyos no la recibieron. Pero a todos los que la recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre;

No todos son hijos de Dios. Ser hijos de Dios supone abrirse a esa gracia.

Lo que estoy diciendo suena fuerte, e incluso puede sonar "políticamente incorrecto", pero es lo que dice el evangelio.

Dicho de otra manera: "Dios no te puede hacer hijo si tu no quieres; Dios te invita y llama a la puerta de tu corazón, para introducirte en su familia".

La gracia de Cristo tiene que ser libremente recibida.

La Iglesia también afirma que no por los medios sacramentales, como el bautismo, o no habiendo conociendo a Jesucristo, y con una conciencia honesta, o por la fidelidad a la llamada de Dios a través de su conciencia, ***puede recibir también este don de ser hijo de Dios.***

Pero de cualquier modo habrá que ser fieles a lo que dice la palabra de Dios: ***Vino a su casa, y los suyos no la recibieron. Pero a todos los que la recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre.***

Continúa diciendo este punto:

***gracia es el favor, el auxilio gratuito que Dios nos da para responder a su llamada:
hijos adoptivos***

Romanos 8, 14-17:

- 14 *En efecto, **todos los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios.***
- 15 *Pues no recibisteis un espíritu de esclavos para recaer en el temor; antes bien, recibisteis un espíritu **de hijos adoptivos** que nos hace exclamar: ¡Abbá, Padre!*
- 16 *El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios.*
- 17 *Y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos de Cristo, ya que sufrimos con él, para ser también con él glorificados.*

Esto de "hijos adoptivos" alguien podría decir: "*son hijos pero menos, de segunda categoría*". Esto no es así.

Hijo por naturaleza solo es Jesucristo, mientras que ser "hijo adoptivo" es ser "**hijo por regalo**".

Esto sucede en las familias que tiene a un hijo adoptado, y no por eso se trata diferente de los demás hijos.

Dios nos ha sentado a la misma mesa donde se sienta su Hijo Jesucristo.

Continúa este punto: Enumerando un don más que la gracia nos da:

partícipes de la naturaleza divina

2º Pedro 1, 3-4:

- 3 *Pues su divino poder nos ha concedido cuanto se refiere a la vida y a la piedad, mediante el conocimiento perfecto del que nos ha llamado por su propia gloria y virtud,*
- 4 *por medio de las cuales nos han sido concedidas las preciosas y sublimes promesas, para que por ellas os hicierais partícipes de la naturaleza divina, huyendo de la corrupción que hay en el mundo por la concupiscencia.*

Por gracia de Dios **hemos sido divinizados.**

Un pensamiento:

- el que no ama nada se "anula"
- el que ama las cosas se "cosifica"
- el que ama las personas se "personaliza"
- el que ama a Dios se "diviniza".

Termina este punto:

partícipes de la vida eterna (cf Jn 17, 3).

Juan 17, 3:

- 1 *Así habló Jesús, y alzando los ojos al cielo, dijo: «Padre, ha llegado la hora; glorifica a tu Hijo, para que tu Hijo te glorifique a ti.*
- 2 *Y que según el poder que le has dado sobre toda carne, dé también vida eterna a todos los que tú le has dado.*
- 3 *Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo.*

La vida eterna comienza, ya, aquí: "¡Conociendo a Jesucristo!".

El cardenal Newman (anglicano convertido al catolicismo que vivió en el siglo XIX) decía:

**"La gracia es la gloria en el exilio,
y la gloria es la gracia en casa"**

Nosotros vivimos, ahora, un adelanto de la vida eterna. Cuando yo comulgo tengo el inicio del cielo, sin haber llegado a él, ya estoy en el cielo, eso es la gracia.

Punto 1997:

La gracia es una participación en la vida de Dios. Nos introduce en la intimidad de la vida trinitaria: por el Bautismo el cristiano participa de la gracia de Cristo, Cabeza de su Cuerpo. Como "hijo adoptivo" puede ahora llamar "Padre" a Dios, en unión con el Hijo único. Recibe la vida del Espíritu que le infunde la caridad y que forma la Iglesia.

A veces tenemos el riesgo de entender el término "gracia" de una manera como si fuera una "cosa". "Danos Señor tu gracia", y parece que nos va a mandar un sombrero. Otros lo ven como si Dios nos mandara una "energía"; en estas nuevas religiones de la "nueva era".

El término gracia de Dios es la "amistad de Dios". La gracia no es "algo" que Dios te da; la gracia es "Dios mismo que se te da". En su cercanía, que camina junto a ti. Eso es lo que pedimos cuando decimos: "Envíame, Señor, tu gracia".

Por eso dice este punto: **La gracia es una participación en la vida de Dios.**

Nosotros somos imagen de Dios:

- esa imagen ha sido **formada** en la creación
- esa imagen ha sido **deformada** por el pecado
- esa imagen ha sido **reformada** por la gracia.
- Y será **consumada** en el cielo.

La gracia es afrontar las cosas de esta vida desde esa intimidad con Dios: **Nos introduce en la intimidad de la vida trinitaria.**

Cuando escuchamos eso de: "*Dios me ha dado la gracia para poder afrontar esa situación*".

Eso no es que te haya enviado unas "vibraciones, unas energías.. ", no, eso no.

Lo que quiere decir esto es que te has dejado acompañar por Dios, te has abierto a sentir a Dios cercano y has recibido la fuerza y el consuelo para afrontar algo que con tus solas fuerzas no habrías podido.

Decíamos al principio que ***la vocación del hombre es ser mendigos de la gracia.*** Es uno de los dramas del hombre de hoy: que no es consciente de la necesidad de la gracia. El hombre soberbio es el que pretende construir su felicidad sin la gracia de Dios, pretende "auto-realizarse".

Ese deseo que hay en el corazón del hombre de una felicidad infinita, solo puede ser colmado por la gracia de Dios, en la intimidad con Dios. "***¡qué grande es el hombre, que solamente Dios lo puede saciar!***".

Lo dejamos aquí.